

9. Apertura de las ofertas.
- Entidad: Dependencias de los Servicios Centrales.
 - Domicilio: Avda. de la Constitución, 18.
 - Localidad: Sevilla, 41071.
 - Fecha: Se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, 48 horas de antelación.
 - Hora: Se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en el Registro General de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 28 de julio de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.
www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud

Sevilla, 28 de julio de 2005.–El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, Juan Carlos Castro Álvarez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

42.373/05. **Anuncio de la Consejería de Economía y Administración Pública del Principado de Asturias, de fecha 13 de julio de 2005, relativo a la licitación por procedimiento abierto mediante concurso, del arrendamiento con opción de compra de dieciocho vehículos con destino a la renovación del Parque Móvil del Principado de Asturias. (Expediente 49/05).**

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Consejería de Economía y Administración Pública del Principado de Asturias.
 - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - Número de expediente: 49/05.
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: La contratación del arrendamiento con opción de compra de dieciocho vehículos con destino a la renovación del Parque Móvil de la Consejería de Economía y Administración Pública.
 - División por lotes y número: No.
 - Lugar de ejecución: Consejería de Economía y Administración Pública.
 - Plazo de ejecución (meses): Cuarenta y ocho (48) meses.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.037.760 euros (IVA e impuestos incluidos).
 - Garantía provisional. 20.755,20 euros.
 - Obtención de documentación e información.
 - Entidad: Consejería de Economía y Administración Pública del Principado de Asturias. Secretaría General Técnica.
 - Domicilio: Hermanos Menéndez Pidal, 7-9, 5.ª planta.
 - Localidad y código postal: Oviedo 33071.
 - Teléfono: 985105403.
 - Telefax: 985105434.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 16 de agosto de 2005.

- Requisitos específicos del contratista.
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: A tenor de lo señalado en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 16 de agosto de 2005.
 - Documentación a presentar: La que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado para regir la contratación.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Consejería de Economía y Administración Pública del Principado (Registro de la Consejería sito en calle Hermanos Menéndez Pidal, 7-9, planta 0, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas y Registro General del Principado de Asturias sito en calle Coronel Aranda, 2, planta Plaza, exclusivamente de lunes a viernes, en horario de dieciséis treinta a dieciocho horas y sábados de nueve a catorce horas).
 - Domicilio: Hermanos Menéndez Pidal, 7-9, planta 0.
 - Localidad y código postal: Oviedo 33071.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde la apertura de proposiciones.
 - Admisión de variantes (concurso): No.
- Apertura de las ofertas.
 - Entidad: Consejería de Economía y Administración Pública.
 - Domicilio: Hermanos Menéndez Pidal, 7-9, 5.ª planta.
 - Localidad: Oviedo.
 - Fecha: 18 de agosto de 2005.
 - Hora: Doce horas.

- Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario.
- Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 12 de julio de 2005.
- En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.
evaas@princast.es; pazve@princast.es.

Oviedo, 13 de julio de 2005.–La Secretaria General Técnica, M.ª Generosa Fernández Fanjul.

42.396/05. **Resolución del Órgano de Contratación del Hospital Universitario Central de Asturias, por la que se convoca concurso de suministros: Expediente 33/05.016 «Reactivos para determinación de gases en sangre».**

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Servicio de Salud del Principado de Asturias. Hospital Universitario Central de Asturias.
 - Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario Central de Asturias (Suministros).
 - Número de expediente: 33/05.016.
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: «Reactivos para determinación de gases en sangre».
 - Lugar de entrega: Ver pliegos.
 - Plazo de entrega: Ver pliegos.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 360.00 euros/36 meses.
 - Garantía provisional. Ver pliegos.
 - Obtención de documentación e información.
 - Entidad: Hospital Universitario Central de Asturias. Servicio de Suministros.
 - Domicilio: Celestino Villamil, s/n.

- Localidad y código postal: Oviedo, 33006.
- Teléfono: 985106140.
- Telefax: 985108016, 985108704.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el día anterior al vencimiento.

- Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver pliegos.
- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - Fecha límite de presentación: 5 de septiembre de 2005.
 - Documentación a presentar: la solicitada en el Pliego.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Hospital Universitario Central de Asturias, en el Registro General, hasta las 14 horas.
 - Domicilio: Celestino Villamil, s/n.
 - Localidad y código postal: Oviedo, 33006.

- Fecha límite de presentación: 5 de septiembre de 2005.
- Documentación a presentar: la solicitada en el Pliego.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Hospital Universitario Central de Asturias, en el Registro General, hasta las 14 horas.
 - Domicilio: Celestino Villamil, s/n.
 - Localidad y código postal: Oviedo, 33006.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la resolución total del expediente.
 - Admisión de variantes: ver pliego.

- Apertura de las ofertas.
 - Entidad: Hospital Universitario Central de Asturias. Sala de Proyecciones (Primera planta de Consultas Externas).
 - Domicilio: Celestino Villamil, s/n.
 - Localidad: Oviedo.
 - Fecha: Económica y Técnica: el día 16 de septiembre.
 - Hora: a las 8 horas y 30 minutos., en primera convocatoria y a las 9 horas, en segunda convocatoria.

- Otras informaciones.
 - De conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, los defectos subsanables serán publicados en el tablón de anuncios del Hospital Universitario Central de Asturias (Consultas Externas) en calle Celestino Villamil, s/n, una vez examinada la documentación general de las proposiciones presentadas. Dicho examen se realizará: el día 16 de septiembre de 2005.
 - La resolución que recaiga en el concurso será publicada en el tablón de anuncios del Hospital Universitario Central de Asturias (Consultas Externas) en calle Celestino Villamil, s/n, en el plazo de 10 días, a partir de la fecha en que se produzca, de conformidad con el artículo 59.5 b) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

- Gastos de anuncios. Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.
- En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.hca.es.

Oviedo, 26 de julio de 2005.–El Gerente, Abelardo Román Rojo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

41.392/05. **Anuncio de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión para la adjudicación del contrato de suministro, mediante arrendamiento con opción de compra, de los servicios, infraestructuras y equipos necesarios para la prestación del servicio portador de la contribución, distribución y difusión de las señales de los canales autonómicos de radio y televisión.**

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV).

b) Dependencia que tramita el expediente: Director General de la CARTV.

c) Número de expediente: 1/2005 CARTV.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Contrato de suministro, mediante arrendamiento con opción de compra, de los servicios, infraestructuras y equipos necesarios para la prestación del servicio portador de la contribución, distribución y difusión de las señales de los canales autonómicos de radio y televisión.

c) Lote: No existen lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea de 3 de marzo de 2005, Boletín Oficial del Estado de 15 de marzo de 2005 y Boletín Oficial de Aragón de 11 de marzo de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 8.480.000 euros (ocho millones cuatrocientos ochenta mil euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7 de junio de 2005.

b) Contratista: Retevisión I, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 8.440.000 euros (ocho millones cuatrocientos cuarenta mil euros).

Zaragoza, 21 de julio de 2005.—El Director de la Asesoría Jurídica, Luis Murillo Jaso.

41.445/05. Anuncio de corrección de errores del anuncio del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el que se convoca licitación del contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción, explotación, mantenimiento y conservación de la autopista Villafranca-El Burgo de Ebro.

Con fecha 24 de junio de 2005 se publicó en el B.O.E. n.º 150 Anuncio de licitación del contrato de concesión de obra pública objeto de la siguiente corrección:

Advertido error en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Anexo 3: Criterios de Adjudicación, apartado l) Criterios Económicos, subapartado 2 Viabilidad financiera de la propuesta y solvencia y coherencia del Plan Económico Financiero en el sentido de que aparecían duplicados dos conceptos: el 2.1 y el 2.3, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

«2. Viabilidad financiera de la propuesta y solvencia y coherencia del Plan Económico Financiero (hasta 60 puntos).

Se valorará, con un máximo de 60 puntos, la documentación que integra la Carpeta IV del sobre C. En concreto, se otorgará valor a los siguientes conceptos:

2.1 Credibilidad y solvencia del estudio de tráfico que soporta las proyecciones financieras (12 puntos).

2.2 Credibilidad y solvencia del proyecto constructivo, en concreto en cuanto al grado de certeza de su realización dentro de presupuesto y en los plazos previstos (12 puntos).

2.3 Corrección e integridad del Plan Económico Financiero (12 puntos).

2.4 Composición accionarial de la sociedad, solvencia de los accionistas, importancia y aseguramiento de los desembolsos y grado de otros compromisos asumidos por los accionistas en favor de la solvencia de la sociedad, así como de los principales contratistas (p.e., grado de compromiso respecto a precio y plazo) (12 puntos).

2.5 Estructura de financiación y grado de credibilidad y solvencia de la misma. En concreto se premiará el grado de certeza en cuanto a la factibilidad de cerrar en el tiempo y condiciones previstas la financiación a facilitar por terceros financiadores (12 puntos).»

El plazo para la presentación de solicitudes se amplía hasta el día 14 de septiembre de 2005, a las 20,00 horas, señalándose las 12,00 horas del día 6 de octubre de 2005 como nueva fecha de apertura pública de ofertas económicas.

Fecha de envío de la corrección al D.O.U.E.: 6 de julio de 2005.

Zaragoza, 7 de julio de 2005.—El Secretario General Técnico del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, José Luis Abad Martínez.

42.378/05. Corrección de errores del Instituto Aragonés del Agua al pliego de cláusulas administrativas particulares de la convocatoria de licitación de un contrato de concesión de obra pública para la redacción de proyectos, construcción y explotación de las actuaciones incluidas en la Zona 02 del Plan Especial de Depuración.

En el anuncio publicado en este boletín el día 28 de julio de 2005, número 179, se han detectado los siguientes errores en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

a) En el punto 2.6.2. en Calidad de la Documentación Técnica presentada, donde dice: «La no presentación de la Variante con Tratamiento Secundario, de ser aplicable, para las plantas que figuran con tratamiento será motivo de exclusión de la licitación», debe decir: «La no presentación de la Variante con Tratamiento Secundario, de ser aplicable, para las plantas que figuran exclusivamente con tratamiento primario será motivo de exclusión de la licitación».

b) Los Anexo VI («Programa Económico Orientativo») y Anexo VII («Variables económicas propuestas»), han sido sustituidos íntegramente.

La documentación corregida queda a disposición de los licitadores en los lugares inicialmente indicados. El plazo de presentación de proposiciones no varía.

Lo que se hace constar a todos los efectos.

Zaragoza, 28 de julio de 2005.—La Secretaria del Instituto Aragonés del Agua, Carmen Peña Torre.

42.379/05. Corrección de errores del Instituto Aragonés del Agua al pliego de cláusulas administrativas particulares de la convocatoria de licitación de un contrato de concesión de obra pública para la redacción de Proyectos, construcción y explotación de las actuaciones incluidas en la Zona 08-B del Plan Especial de Depuración.

En el anuncio publicado en este boletín el día 28 de julio de 2005, número 179, se han detectado los siguientes errores en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

a) En el punto 2.6.2. en Calidad de la Documentación Técnica presentada, donde dice: «La no presentación de la Variante con Tratamiento Secundario, de ser aplicable, para las plantas que figuran con tratamiento será motivo de exclusión de la licitación», debe decir: «La no presentación de la Variante con Tratamiento Secundario, de ser aplicable, para las plantas que figuran exclusivamente con tratamiento primario será motivo de exclusión de la licitación».

b) Los Anexo VI («Programa Económico Orientativo») y Anexo VII («Variables económicas propuestas»), han sido sustituidos íntegramente.

La documentación corregida queda a disposición de los licitadores en los lugares inicialmente indicados. El plazo de presentación de proposiciones no varía.

Lo que se hace constar a todos los efectos.

Zaragoza, 28 de julio de 2005.—La Secretaria del Instituto Aragonés del Agua, Carmen Peña Torre.

42.380/05. Corrección de errores del Instituto Aragonés del Agua al pliego de cláusulas administrativas particulares de la convocatoria de licitación de un contrato de concesión de obra pública para la redacción de Proyectos, construcción y explotación de las actuaciones incluidas en la Zona 05 del Plan Especial de Depuración.

En el anuncio publicado en este boletín el día 28 de julio de 2005 número 179, se han detectado los siguientes errores en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

a) En el punto 2.6.2 en Calidad de la Documentación Técnica presentada, donde dice: «La no presentación de la Variante con Tratamiento Secundario, de ser aplicable, para las plantas que figuran con tratamiento será motivo de exclusión de la licitación» debe decir: «La no presentación de la Variante con Tratamiento Secundario, de ser aplicable, para las plantas que figuran exclusivamente con tratamiento primario será motivo de exclusión de la licitación».

b) Los anexos VI («Programa Económico Orientativo») y anexos VII («Variables económicas propuestas»), han sido sustituidos íntegramente.

La documentación corregida queda a disposición de los licitadores en los lugares inicialmente indicados. El plazo de presentación de proposiciones no varía.

Lo que se hace constar a todos los efectos.

Zaragoza, 28 de julio de 2005.—La Secretaria del Instituto Aragonés del Agua, Carmen Peña Torre.

42.381/05. Corrección de errores del Instituto Aragonés del Agua al pliego de cláusulas administrativas particulares de la convocatoria de licitación de un contrato de concesión de obra pública para la redacción de Proyectos, construcción y explotación de las actuaciones incluidas en la Zona 08-A del Plan Especial de Depuración.

En el anuncio publicado en este boletín el día 28 de julio de 2005 número 179, se han detectado los siguientes errores en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

a) En el punto 2.6.2 en Calidad de la Documentación Técnica presentada, donde dice: «La no presentación de la Variante con Tratamiento Secundario, de ser aplicable, para las plantas que figuran con tratamiento será motivo de exclusión de la licitación» debe decir: «La no presentación de la Variante con Tratamiento Secundario, de ser aplicable, para las plantas que figuran exclusivamente con tratamiento primario será motivo de exclusión de la licitación».

b) Los anexos VI («Programa Económico Orientativo») y anexo VII («Variables económicas propuestas»), han sido sustituidos íntegramente.

La documentación corregida queda a disposición de los licitadores en los lugares inicialmente indicados. El plazo de presentación de proposiciones no varía.

Lo que se hace constar a todos los efectos.

Zaragoza, 28 de julio de 2005.—La Secretaria del Instituto Aragonés del Agua, Carmen Peña Torre.

42.382/05. Corrección de errores del Instituto Aragonés del Agua del concurso relativo a la convocatoria de licitación de un contrato de concesión de obra pública para la redacción de proyectos, construcción y explotación de las actuaciones incluidas en las Zonas 04 y 06 del Plan Especial de Depuración.

En el anuncio publicado en este boletín el día 28 de julio de 2005 número 179, se ha detectado el siguiente error en el apartado 2 c) Plazo concesional, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

Plazo global: 21 años y 6 meses, excepto para la actuación de Zuera-San Mateo, que será de 22 años.